

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AMCECUADOR CIA. LTDA.**

Fecha: 23 de Abril del 2019

I.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de Abril del 2019, siendo las 09h00, en el domicilio principal ubicado en la Av. Eloy Alfaro N40-590 y Av. Granados, tuvo lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía AMCECUADOR CIA. LTDA., presidida por el Ing. Andrés Moreno Jarrín, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como Secretaria Ad Hoc de la compañía la señora Ana María Moreno Cordovez. Se reunieron los socios de la compañía señores: 1) Ing. Andrés Moreno Jarrín, propietario de 1'047.600 participaciones; 2) Andrés Moreno Cordovez, propietario de 58.800 participaciones, 3) Ana María Moreno Cordovez, propietaria de 46.800 participaciones, y 4) Daniela Moreno Cordovez, propietaria de 46.800 participaciones.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las (09h15) se encuentran presentes señor Ing. Andrés Moreno Jarrín, la señorita Daniela Moreno y la señora Ana María Moreno Cordovez, por sus propios derechos y representando con voz y voto al señor Andrés Gustavo Moreno Cordovez, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital social.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta. Posteriormente procede a solicitar a Secretaria se de lectura a la convocatoria y expresamente señale la forma en que la misma fue realizada.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD. \$. 1'200.000,00 (un millón doscientos mil 00/100 dólares norteamericanos), dividido en 1'200.000 (UN MILLON DOSCIENTAS MIL) de participaciones iguales acumulativas e indivisibles de USD. \$. 1,00 (Un, 00/100 dólar) cada una.

II.- ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital social, el Presidente, declaró instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal; así como se acuerdan por unanimidad tratar los puntos que a continuación serán objeto de estudio y resoluciones:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO EFECTIVO; Y, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018.

3.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA

4.- APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA REALIZADA POR LA COMPAÑIA BDO ECUADOR S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

III.- INTERVENCION DE LOS SOCIOS

1.- En consideración del primer punto del orden del día, el señor Gerente Encargado Ing. Andrés Moreno Jarrín da lectura al informe de labores realizado por el señor Andrés Gustavo Moreno Cordovez, Gerente titular de la compañía, que comprende las actividades de la compañía durante el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018. La socia Ana María Moreno Cordovez, felicita al Gerente por las gestiones realizadas y aprueba el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta, la misma que será aprobada mediante Resolución de la Junta General de Socios.

2.- Tratándose el segundo punto del orden del día el señor Ing. Andrés Moreno Jarrín, pone en consideración el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo; y, Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, para lo cual presenta a la Junta General con todo detalle los estados en mención, absolviendo las preguntas formuladas, quienes finalmente manifestaron su conformidad por el manejo eficiente de la compañía. El Gerente encargado haciendo uso de sus facultades presentará sus informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

3.- De inmediato, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra la señora Ana María Moreno Cordovez y manifiesta que la utilidad contable del ejercicio fiscal del 2018 registra la suma de USD \$. 1'385.160,09, a este valor restaremos la suma de USD \$. 207.774,01 que corresponde al reparto de utilidades a los trabajadores y la suma de USD \$. 301.851,32 del Impuesto a la Renta de la compañía. A este valor le sumamos la suma de USD \$. 38.120,75 que corresponde a Impuestos Diferidos. Dando una utilidad neta de USD \$. 913.655,51. De este valor se provisionará la suma de USD \$. 45.682,78 que corresponde al 5% de Reserva Legal.

Igualmente propone a los socios que del saldo de la utilidad neta después de Impuestos del año 2018 se propone no repartirse, con miras a fortalecer el patrimonio de la compañía.

4.- Finalmente tratando el último punto del orden del día, la señorita Daniela Moreno Cordovez manifiesta que la auditoría externa fue realizada por la compañía BDO ECUADOR S.A. y propone a la Asamblea General que dicha auditoría sea aprobada; ya que en opinión de ellos, los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía

IV.- RESOLUCIONES

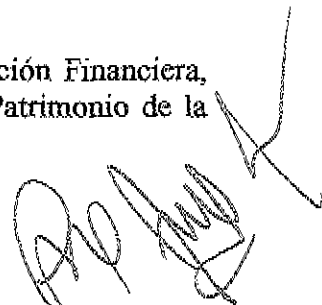
Con estos antecedentes expuestos, se toman las siguientes Resoluciones:

Resolución # 156 23/IV/2019

Apruébese con el voto unánime del capital social, el informe de labores elaborado por el señor Andrés Moreno Cordovez, Gerente de la compañía, sin objeción alguna, incorporándose al expediente del acta.

Resolución # 157 23/IV/2019

Apruébese con el voto unánime del capital social de la compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo; y, Estado de Cambios en el Patrimonio de la



compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, que ha sido expuesto, por parte del Gerente Encargado de AMCECUADOR CIA. LTDA., y que mereció la aprobación de los socios. El Gerente presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Resolución # 158 23/IV/2019

Luego de analizar el tema, los socios acuerdan con el voto unánime aprobar las utilidades generadas en este ejercicio económico 2018, y con éstas proceder de la siguiente manera:

a).- La utilidad contable del ejercicio fiscal del 2018 registra la suma de USD \$. 1'385.160,09 a este valor restaremos la suma de: USD \$. 207.774,01 que corresponde al reparto de utilidades a los trabajadores y la suma de USD \$. 301.851,32 del Impuesto a la Renta de la compañía. A este valor le sumamos la suma de USD \$. 38.120,75 que corresponde a Impuestos Diferidos. Dando una utilidad neta de USD \$. 913.655,51. De este valor se provisionará la suma de USD \$.45.682,78 que corresponde al 5% de Reserva Legal.

b).- De la utilidad contable del ejercicio fiscal del 2018 la suma de USD \$. 1'385.160,09, se restará el reparto de utilidades a los trabajadores y del Impuesto a la Renta, mas los Impuestos Diferidos del año 2018 y el saldo final se resuelve no repartirse, con miras a fortalecer el patrimonio de la compañía.

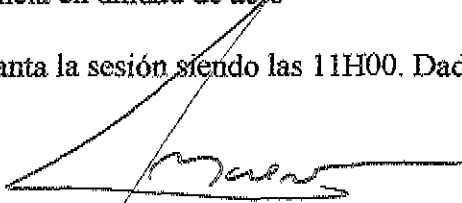
Resolución # 159 23/IV/2019

Se aprueba con el voto unánime del capital social, el informe de Auditoría Externa presentada por la compañía BDO ECUADOR S.A., por el año 2018.

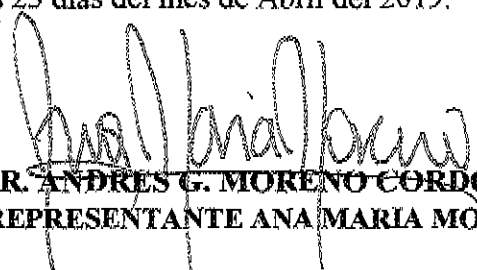
Se aprueba por unanimidad conceder al Gerente, autorización para que proceda a realizar los trámites legales para formalizar lo resuelto en esta Junta General de Socios.

Concluido el temario objeto de la Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmando para constancia en unidad de acto

Se levanta la sesión siendo las 11H00. Dado en Quito, a los 23 días del mes de Abril del 2019.



ING. ANDRES MORENO JARRIN
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO



SR. ANDRES G. MORENO CORDOVEZ
REPRESENTANTE ANA MARIA MORENO C.



SRA. ANA MARIA MORENO CORDOVEZ
SECRETARIA AD HOC - SOCIA



SRTA. DANIELA MORENO CORDOVEZ
SOCIA

